

## ISA DE MEXICO S.A DE C.V. INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES

Posadas 652, Lomas de San Pedrito Peñuelas, Querétaro, Qro., Tel. (442) 312 01 02, 2 43 72 85 www.isademexico.com

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA

REGISTRO DE REVISIONES PERIÓDICAS DE REQUISITOS LEGALES									ENERO 2020
DOF									
No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA	MODIFICACIONES Y/O COMENTARIO	OBSERVACIONES
Sin publicaciones relevantes para la industria									
QUERÉTARO									
No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA PARA ENTRAR EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APL SI	NO MODIFICACIONES y/o COMENTARIO	OBSERVACIONES
1	Reforma a la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del estado de Querpetaro	Se reforma el Artículo 102	17/01/2020	18/01/2020	Estatal	Congreso local	x	Articulo 102. Las sanciones por la violación de la presente Ley, se aplicarán conforme a lo siguiente:  L De 10 a 30 horas de servicios en favor de la cresevación del medio ambiente;  Il. Multa de 10 a 150 veces el valor diario de la Ur. Actualización, contra quien por segunda ocasión, realice alguna de las conductas descrianterior de la presente Ley;  Ill. Multa de 150 a 1000 veces el valor diario Medida y Actualización;  IV. Multa de 35 a 350 veces el valor diario de la Ur. Actualización contra quien por segunda y consiguientes ocasiones, realice la conductariculo 44, fracción II; y  V. Arresto administrativo hasta por 36 horas o 2500 veces el valor diario de Medida y Actualización.	omunidad para la nidad de Medida y itas en el artículo de la Unidad de Jnidad de Medida ta prevista en el
SAN LUIS POTOSÍ									
Sin publicaciones relevantes para la industria									
GUANAJUATO									
Sin publicaciones relevantes para la industria									
PUEBLA									
Sin publicaciones relevantes para la industria									
HIDALGO									
Sin publicaciones relevantes para la industria									
JALISCO									
Sin publicaciones relevantes para la industria									